



**ACTA**  
**REUNIÓN ORDINARIA**  
**COMITÉ DE EMPRESA**  
26 de mayo de 2022

**ASISTENTES**

**UGT**

JOSÉ CARLOS COSGAYA HIJOSA	13:00
VICTORIANA DEL CANTO MATA	13:00
NIEVES FELIZ TRUCHERO	13:00
BEATRIZ SAN JOSÉ RODRÍGUEZ	13:00
ELENA RODRÍGUEZ MARROYO	13:00
ALVARO DEL RIO GONZÁLEZ	13:00

**CCOO**

LETICIA GONZÁLEZ ARIAS	13:00
JOSÉ CARLOS MARTÍN SORIANO	13:00
ELENA GARCIA GARCÍA	13:00

**CSIF**

ANA ISABEL VILLORIA ALFAYATE	13:00
JOSÉ OSCAR GONZÁLEZ CUBILLAS	13:00

**AUSENTES**

LUDY VILA FIDALGO	CCOO
OLGA ÁLVAREZ ALONSO	CSIF
FERNANDO FRANCO VILLADAN (DS)	CSIF
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MTNZ (DS)	UGT
ENRIQUE RAMOS GARCÍA (DS)	CCOO
MANUEL MARTÍN GARCÍA (DS)	UGT

**NOTAS**

DS- Delegado Sindical

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación acta reunión anterior.
2. OPE y bases de convocatorias
3. Informes
4. Ruegos y preguntas

**1. Aprobación acta reunión anterior.**

Se aprueba por unanimidad.

**2. OPE y bases de convocatorias**

El presidente expone la situación planteada por la Gerencia en estos días a causa de las convocatorias de los procesos de estabilización generados por la Ley 20/2021. Se decide proponer a Gerencia publicar la modificación de la convocatoria de OEP 2021 con todas las plazas que cumplieran los requisitos.

En cuanto a la solicitud de Gerencia de emitir informe sobre las bases de la convocatoria de promoción interna de auxiliares de servicios e información, en primer lugar el Presidente solicita que todos los miembros del comité lean bien estos documentos y todos los que se reciban, con el fin de detectar el máximo de errores posibles y no incurrir en erratas que luego derivan en situaciones problemáticas para el personal. En segundo lugar se presentan todos los errores que aparecen en este borrador de bases y que se comunicarán en un escrito dirigido a Gerencia junto con la propuesta de convocar primero el

concurso de traslados con las plazas que aún lo requieran y posteriormente la promoción interna con la totalidad de las plazas.

En cuanto a las bases de concurso de traslados del personal de Mantenimiento, se decide no dar el visto bueno a las mismas hasta que no se subsanen los errores detectados. Se pedirá a Gerencia de nuevo que se convoquen todas las plazas que hay vacantes puesto que ya están acordadas para la OEP de 2022.

### 3. Informes.

**EBAU:** El presidente informa acerca del sorteo llevado a cabo y también de los cambios que se han adoptado en las bases de la convocatoria en forma de ampliación de los criterios de selección y solicitud de mejora de la remuneración con el objeto de ampliar la demanda de personal voluntario. Se ampliará el personal que pueda participar en tareas auxiliares, permitiéndose la solicitud a todo el PAS, manteniendo la preferencia de los Oficiales de Información.

A las 14:27 Elena García abandona la reunión.

**Bolsa de biblioteca:** Se informa de la ampliación de la bolsa con las personas que han aprobado el primer examen e la convocatoria en curso por agotamiento de la bolsa anterior. Al hilo de la interpretación que Gerencia ha hecho en esta ocasión se les recordará que cualquier ampliación de bolsas tiene que cumplir el Acuerdo de contratación de personal temporal.

### 4. Ruegos y preguntas.

Beatriz San José ruega se pida a Gerencia que se cumplan los acuerdos acerca del procedimiento a seguir para la suplencia de las ausencias en los puestos de conserjerías, tanto para las situaciones sobrevenidas como para las bajas de larga duración.

Se recuerda por el Presidente que las plazas etiquetadas como corretornos en las conserjerías deben cubrir únicamente las bajas sobrevenidas de modo imprevisto y solo por el tiempo imprescindible para realizar el contrato, o lo que es lo mismo, máximo un día.

Ana Villoria ruega pedir a Gerencia información sobre el criterio a seguir para asignar la realización de servicios en conserjerías en sábados y domingos cuando el personal del Centro afectado no quiere realizarlos. Además conocer quién organiza estos servicios en días no laborables. Si no existiera criterio claro se solicita negociación.

A las 14:50 h. se levanta la sesión.

Vº Bº Presidente del comité.



Fdo. José Carlos Cosgaya Hijosa  
2 de 2

Secretaria del comité.



Fdo.- Leticia González Arias